#### VALTHOMIG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en octubre del 2009. Su objeto social es la actividad agrícola particularmente el cultivo y explotación de flores, para luego comercializarlas en el mercado interno y de exportación.

# NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

#### Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

#### Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

#### Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

#### Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

# NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

# Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

# NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

# b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

# c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de noventa días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

#### d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

#### e. Propiedad y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10)

# f. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 5 años. (Véase Nota 11).

#### g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

#### h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Valthomig S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

# Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que VALTHOMIG S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

### Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Nota 21)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

# j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

### k. Beneficios a empleados

# Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Notas 14 y 15)

#### Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 21).

### 1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

### Riesgo de mercado.-

La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea. Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema Atpdea implica pagar un 8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

# Riesgos de Crédito.-

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos

#### Riesgo de liquidez.-

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,16% de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

m. Nuevas Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado	
de NIIF Vigentes"	julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	periodos anuales iniciados en o despues del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una	
propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Los activos biológicos que cumplen con la definición	
de plantas productoras ya no estarán dentro del	
alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se	
aplicará. Después del reconocimiento inicial, las	
plantas productoras se medirán según la NIC 16 al	
coste acumulado (antes del vencimiento) y utilizando	
el modelo del costo o el modelo de revaluación	
(después del vencimiento). Las enmiendas también	
requieren que los productos que crecen en las plantas	
productoras permanecerán en el alcance de la NIC 41	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de
medidos a valor razonable menos los costos de venta.	julio del 2014.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

# NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> US\$	2013 US\$
<u>Cajas</u>		<del></del>
Caja chica	200	200
Banco	300.000	-
	********	
Total	300.200	200

# NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Corriente	195.562	230.251
	***	
Vencido de:		
0 – 90 días	126.708	133.718
91 – 180 días	5.670	35.342
181- 360 días	10.236	29.488
361 en adelante	14.524	16.192
	157.138	214.740
Total cartera (1)	352.700	444.991
	======	

# NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES (Continuación)

 De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 177.055.

# NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos por cobrar y pagar de corto y largo plazo a accionistas y compañías relacionadas (Accionistas y administración común) al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
CUENTAS POR COBRAR	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Compañía relacionada			
Vencan Cía. Ltda.			9,115
Solpacific S.A.	405.453		164.470
Campo Bello Cia. Ltda.	115.030		48.128
Flores de Nápoles	25.331		-
Total cuentas por cobrar	545.814	(1)	221.713
	<del></del>		======
CUENTAS POR PAGAR			
Compañía relacionada			
Alkavat Cia. Ltda.	300.958	(2)	210.414
Timerat Can State.		(2)	2.0.11
	300.958		210.414
Largo Plazo:			
Socios			
Alberto Cantillana R.	923.741	(3)	1.148.041
Tetalinclass	000 741		1 140 041
Total socios largo plazo	923.741		1.148.041

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses.
- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de pago, ni intereses,
- (3) Cuentas por pagar a Alberto Cantillana comprende:
  - a. US\$ 205.130 préstamos recibidos del accionista para financiamiento de capital de trabajo, sobre el cual no se ha definido fechas de pago, ni intereses; y,
  - b. US\$ 718.611 cuenta por pagar a Quito Flores y que mediante contrato de cesión de derechos celebrado el 26 de septiembre del 2013, Quito Flores cede y transfiere de manera definitiva a favor de la señora Katherine Herdoíza Guerrero y del señor Alberto Cantillana, la totalidad de los Derechos de Acreencia por un valor de US\$ 718.611.

### NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2014 US\$	2013 US\$
Crédito tributario (IVA) (1)	318.310	258.655
Retenciones IVA	23.610	-
	241.020	259 (55
	341.920	258.655
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto a la renta	19.843	42.032
Retenciones de IVA	1.820	2.319
Retenciones en la fuente	4.146	3.199
	25.809	47.550
	;=====================================	

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. La compañía realizará el correspondiente trámite de presentación de devolución del Impuesto al Valor Agregado durante en el año 2015.

### NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014, comprenden:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Santiago Terán (1)	153.900	153.900
Otros menores	1.695	2.369
	~~~===	
	155.595	156.269

(1) Corresponde a valores entregados por la compañía, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses.

### NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	2013 US\$
Insumos agrícolas	14.589	19.025
Material de empaque	29.898	62.532
Material plástico e invernaderos	15.862	7.361
Materiales de mantenimiento	5.051	13.929
Otros menores	1.044	3.951
	66.444	106.798

NOTA 10 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2013 y 2014:

	Saldo al 1 de			Saldo al 31 de			Saldo al 31 de	Wide Sell
	<u>enero del</u> <u>2013</u>	Adiciones	Bajas	diciembre del 2013	Adiciones	Bajas	diciembre del 2014	<u>Vida útil</u> años
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	<u>US\$</u>	<u></u>
Terreno (1)	442.500	30.000		472.500			472.500	
Instalaciones	534.974	79.272	-	614.246	72.668	-	686.914	30
Invernaderos	433,471	137.127	_	570.598	-	_	570.598	4-10 y 50
Maquinaria y		13,112,		0.0.070			0,0.0,0	
Equipo	121.808	98.549	-	220.357	14.833	(915)	234.275	5 y 10
Equipo						Ì		•
Electrónico	5.165	871	(1.360)	4.676	9.388	-	14.064	20
Muebles y								
Enseres	4.543	-	-	4.543	-	-	4.543	10
	1.542.461	345.819	(1.360)	1.886.920	96.889	(915)	1.982.894	
Depreciación								
Acumulada	(72.907)	(85.258)	1.360	(156.805)	(140.511)	915	(296.401)	
	1.469.554	260.561		1.730.115	(43.622)		1.686.493	
Construcciones								
en curso	•	_	<b>-</b>	-	42.219	-	42.219	
	1.469.554	260.561		1.730.115	(1.403)	-	1.728.712	

(1) Al 31 de diciembre del 2014, los terrenos de la compañía se encuentran garantizando el FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD. (véase nota 16)

# NOTA 11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2013 y 2014:

	Saldo al 01 de enero del		Trans-		Saldo al 31 de diciembre del			Saldo al 31 de diciembre	<u>Vida</u> útil
	2013 US\$	Adiciones US\$	ferencia US\$	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	Adiciones US\$	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>del 2014</u> <u>US\$</u>	<u>años</u>
Plantaciones Productivas Plantaciones en	568.556	-	203.919	(29.946)	742.529	-	(93.960)	648.569	5
Proceso	-	306.466	(203.919)	-	102.547	129.642	-	232.189	
Amortización	568.556	306.466	-	(29.946)	845.076	129.642	(93.960)	880.758	
Acumulada	(142.013)	(182.207)	-	10.957	(313.263)	(189.124)	93.960	(408.427)	
	426.543	124.259	-	(18.989)	531.813	(59.482)	-	472.331	

(1) Los activos biológicos de Valthomig S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la Panamericana Norte, Vía Tabacundo-Cajas, provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo en una extensión total de 10,87 hectáreas productivas.

# NOTA 11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS (Continuación)

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el volumen de tallos producidos fue de 9.619.530 y 8.504.444 respectivamente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el volumen de tallos exportados fue de 8.979.012 y 7.909.028 respectivamente.

### NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

El saldo de obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 772.761, comprenden créditos obtenidos del Banco LAAD AMERICAS N.V., con vencimientos al 31 de julio del 2016, 31 de enero del 2018 y 31 de marzo del 2018 por US\$ 42.942, US\$ 229.819 y US\$ 500.000 respectivamente, estos préstamos están garantizados por un fideicomiso mercantil, mediante una escritura de cesión de derechos. (Véase nota 16)

### NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

Ou stands	Saldo al 1 de enero 2014	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2014
<u>Corrientes</u> Prestaciones y beneficios sociales (1)	285.599	1.904.189	(1.825.749)	364.039
Provisión para cuentas incobrables	177.055	-	-	177.055
Largo plazo				
Reserva para jubilación patronal	40.952	12.573	_	53.525
Reserva para desahucio	7.291	2.503	(1.236)	8.558
Total largo plazo	48.243	15.076	(1.236)	62.083
	=======			=========

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades;

# NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa conmutación actuarial del año 2014 y 2013 fue del 6,54% y 7% anual respectivamente.

# NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL (Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Valor presente de la reserva actuarial:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	53.525	40.952
Total según estudio actuarial	53.525	40.952

### NOTA 15 - BENEFICOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Valthomig S.A., con su propia estadística

### NOTA 16 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA

En la ciudad de Guayaquil el 18 de agosto del 2012 se celebra la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil de Garantía Cantillana – LAAD, ante el Notario público Séptimo del Cantón Guayaquil, otorga, el Señor ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS en calidad de cedente, a favor de la compañía Valthomig S.A., en calidad de cesionaria.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de septiembre del 2007, se constituyó el Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL FOMA-LAAD" legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo el 18 de junio del 2008. En dicho contrato de Fideicomiso Mercantil, la señora María Josefina Guevara Padilla; y, la compañía FORESTAL MANAMI FOMA S.A., comparecieron como CONSTITUYENTES; la compañía LAAD AMERICAS N.V., compareció como Acreedora Beneficiaria; y, la compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, compareció como FIDUCIARIA.

El patrimonio autónomo del mencionado fideicomiso se constituyó inicialmente con: 1) Lote de terreno de una superficie de DOS HECTAREAS (2 Has), 2) Lote de terreno de una superficie de CUATRO PUNTO CINCO HECTAREAS (4,5 Has), 3) Lote de terreno de una superficie de OCHO PUNTO CUARENTA Y NUEVE HECTAREAS (8,49 Has), 4) Lote de terreno de una superficie de DIEZ HECTAREAS (10 Has), ubicados en la Parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha; y, los bienes muebles que constan el avalúo.

# NOTA 16 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA (Continuación)

Mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre del 2010, queda legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo el 18 de mayo del 2011, LAAD AMÉRICAS N.V., se cedieron la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario a favor del señor Onofre Alberto Cantillana Rojas; a su vez, se reformo integralmente el Fideicomiso FOMA-LAAD, cambiando su denominación por FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD.

#### CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS:

El CEDENTE el señor Onofre Alberto Cantillana Roas cede y transfiere a favor de la CESIONARIA la compañía Valthomig S.A., la totalidad de los DERECHOS FIDUCIARIOS que les corresponde en el FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD, fincados sobre INMUEBLES; así como los bienes muebles como son construcciones, invernaderos, plantaciones de flores, cuarto frío, equipo de riego, bienes muebles, maquinarias y equipos, aportados a la Constitución del Fideicomiso.

Al efecto el CEDENTE expresamente declara que realiza la presente cesión de forma voluntaria y por así convenir a sus intereses, dejando expresa constancia que a partir de la presente fecha no tendrá derecho ni obligación alguna respecto del FIDEICOMISO. La CESIONARIA acepta la cesión realizada a su favor. Al efecto declara expresamente que conoce el estado condición, linderos, superficie y demás características de los INMUEBLES Y MUEBLES.

A continuación se incluye el balance del FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD", al 31 de diciembre del 2014, el mismo que no ha sido auditado:

	<u>VALOR</u>
	US \$
Activos	
Activos biológicos	945.172
Terrenos	442.500
Edificaciones	765.299
Equipos y sistemas de riego	119.854
Cuartos de refrigeración	33.371
Mobiliario y equipo	13.622
Equipo de fumigación	3.682
Sistema eléctrico	24.977
Total Activos (1)	2.348.477
	=======================================

(1) Activos que fueron registrados en base a un avalúo determinado por la compañía Avalsec Cía. Ltda.

#### NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 800 acciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

#### NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

# NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 9.006.

### NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12)

#### a) Impuestos Diferidos

#### Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 se han reconocido activos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

# NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12) (Continuación)

Activo por Impuesto Diferido	<u>31/12/2014</u>	31/12/2013
Relativos a Jubilación	7.374	7.374

# NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2014 y 2013:

	2014		201	3
	<u>Participación</u>		<u>Participación</u>	
	<u>đe</u>	Impuesto a	<u>de</u>	Impuesto a
	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	la Renta
Utilidad antes de participación a				
trabajadores	192.822	192.822	307.030	307.030
15% en participación trabajadores	28.923	(28.923)	46.054	(46.054)
Más – Gastos no deducibles		70.791	(1)	52.814
				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Base para impuesto a la renta		234.690		313.790
Impuesto a la Renta 22%		51.632		69.034
		======		======

- (1) Durante el año 2014, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 58.218, provisión para jubilación patronal por US\$ 12.573.
- b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2014 Importe		2013			
			Importe			
	<u>Parcial</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<b>Parcial</b>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa						
efectiva)		51.632	31,50%		69.034	26,45%
Impuesto teórico (tasa nominal)		36.058	22,00%		57.415	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	163.899	-	_	260.976	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
		~~~~~				
Diferencia		15.574	9,50%		11.619	4,45%
			=			
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	70.791	15.574	9,50%	52.814	11.619	4,45%
		***********				************
		15.574	9,50%		11.619	4,45%

# NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 31,50% y 26,45% para el año 2013.

# NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2014 <u>US\$</u>	2013 US\$
Exportaciones	3.237.125	3.087.789
Ventas locales	17.229	26.980
Descuentos y Devolución en ventas	(57.900)	(43.597)
	3.196.454	3.071.172

# NOTA 23 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2014 y 2013 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	1.059.832	853.734
Materia Prima	326.322	279.410
Costos Indirectos	765.630	824.695
Depreciaciones	140.513	85.258
Amortizaciones	189.124	182.207
Total	2.481.421	2.225.304

# NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	297.999	297.782
Honorarios profesionales	21.708	26.800
Impuestos y contribuciones	14.896	13.204
Mantenimiento y Reparaciones	9.015	6.128
Salario Digno	2.349	2.603
Transportes	2.137	11.723

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Seguros y reaseguros Promoción y publicidad Otros gastos	361 48 14.941	4.081 6.018 14.403
-	363.454	382.742

#### NOTA 25 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	37.285	-
Honorarios profesionales	7.480	4.778
Provisión cuentas incobrables	-	3.762
Promoción y publicidad	_	1.870
Transporte y Fletes	44.326	49.507
Otros	618	226
	89.709	60.143
		======

#### NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

# NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

# NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2014.

7) El 14 de noviembre del 2014, se publicó la Resolución, por parte del Comité de Comercio Exterior "COMEX", en la cual dicho organismo, decidió aprobar la nómina de los productos, beneficiarios y porcentajes que se aplicarán para la concesión de los Certificados de Abono Tributario, por efecto de una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos de América. En dicha resolución se establece que Valthomig S.A. es acreedora del 6,8% para la concesión de certificados de abono tributario.

#### NOTA 27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015 incluye dentro de su considerando: que el sector floricultor desde el año 2014 se encuentran atravesando por una situación crítica debido a la caída del nivel de exportaciones, la devaluación del rublo y el euro, las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea a Rusia, y la pérdida de competitividad frente a los países como Kenia y Colombia, lo que ha ocasionado que la flor ecuatoriana sea sustituida por otras provenientes de los citados países; que la demanda en el mercado ruso ha reducido su poder adquisitivo y que ha mermado sus pagos generando en el sector un nivel de cartera vencida del 30% de las exportaciones, y que se estima que para el año 2015 que las pérdidas totales en exportaciones alcance aproximadamente del 13%, es decir cerca de 100 millones de dólares; por lo que decreta en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores.

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 16 del 2015 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.